



“Ramírez”

p. 137-164

Víctor Rico González

Hacia un concepto de la conquista de México

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia

1953

299 p.

(Primera Serie 29)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 27 de junio de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/028/hacia_concepto.html

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



Ramírez



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



La obra de José Fernando Ramírez, en lo que concierne a la Conquista del Anáhuac, es tan escasa, que, a primera vista, se diría que no merece el trabajo de un análisis. No escribió la historia de ese hecho por sí mismo, y ni siquiera la de algún aspecto importante de él, todo lo cual lo coloca en una situación insólita con respecto a los autores que estudiamos en este libro. El fundamento de nuestro interés por él, está dado en las *Notas y esclarecimientos a la Historia de la Conquista de México del señor W. Prescott*, opúsculo en el cual, no sólo realiza un análisis del libro de Prescott, sino que hace una serie de reflexiones sobre otros historiadores de México, tanto nacionales como extranjeros. Al hilo de esas reflexiones, puede percibirse muy claramente una idea de nuestra historia, y en particular, de la Conquista, que es lo que aquí interesa. Y esa idea merece ser considerada, porque, aunque oscurecida por una importuna retórica, y quizá por ello mismo, es un caso típico de eso que se ha llamado “corriente indigenista”.

En esta obrilla de Ramírez pueden apreciarse, como acaso en ninguna otra, los resultados demagógicos a que, en el campo de la historia, conduce la retórica jurídica, apoyada en razonamientos que nada tienen de históricos por mucha que sea su validez en el foro. Es esa retórica que place a los honestos padres de familia porque menciona de continuo los valores absolutos y eternos, porque todo lo remite “al tribunal de la recta razón”; pero que, por no entender de curvas, sinuosidades y enredos, nada tiene que hacer en el campo de la historia. Y bueno es que así sea, porque horroriza pensar en una historia rectilínea, como la caída de los cuerpos... ¡Sería tanto como la apoteosis del hombre-piedra! El cual —demostramos gracias a Dios por ello— no existe, aunque a veces parezca lo contrario.

*

Nació José Fernando Ramírez en Parral, Chihuahua, el 5 de mayo de 1804. Fueron sus padres D. José María Ramírez y Dña. Josefa Alvarez, ambos personas instruidas y de buena posición económica. El niño cursó sus primeras letras en Durango, y la educación superior la recibió en el Colegio de Durango, en el de San Luis Gonzaga de Zacatecas y en el de San Ildefonso de México, a donde vino en 1823 para regresar a Durango en el mismo año por haber muerto su padre, con cuyo motivo se hizo cargo de la familia.



En 1827 fundó en Chihuahua una asociación de maestros con objeto de extender la cultura entre el pueblo. Por fin, en 1828 fue nombrado fiscal del tribunal del Estado de Chihuahua —para lo cual no se requería el título de abogado— y se casó con Dña. Ursula Palacio. Sin embargo de las obligaciones que su cargo y su matrimonio implicaban, continuó sus estudios de abogado, presentando examen profesional el 3 de julio de 1832 en la ciudad de Zacatecas. En 1833 se matriculó en el Colegio de Abogados de la ciudad de México. Inició entonces una brillante carrera, tanto en el foro como en la política. Ocupó diversos puestos en el gobierno del Estado de Durango, y fue varias veces diputado y senador por el mismo estado. Sería interminable relatar aquí las vicisitudes de su carrera política, tan agitada como lo era el México de entonces, conmovido hasta sus cimientos por cuartelazos, pronunciamientos y mudanzas de todas clases. Baste dar algunos datos significativos: fue Ministro de Relaciones Exteriores con Gómez Farías, aunque sólo por unos cuantos días; en 1855, desterrado al subir Santa Anna al poder, fue a Europa y realizó un viaje de estudio por Francia, Alemania, Inglaterra, Italia y Suiza; más tarde —ya de regreso en México— fue sorprendido por el imperio de Maximiliano, con quien se negó a colaborar en un principio, pero a cuyos halagos sucumbió más tarde, ocupando la cartera de Relaciones entre 1864 y 1866. A la caída de Maximiliano, pasó nuevamente a Europa, donde hizo sus amigos a no pocos hombres ilustres —principalmente en España—. Murió en Bonn, Alemania, el 4 de marzo de 1871.

*

Si tratásemos de situar la tarea intelectual de Ramírez, asignándola a una rama del conocimiento que hubiera cultivado con predilección y aptitud sobresaliente, nos hallaríamos, ciertamente, en gran dificultad, porque su pluma se ocupó de muchas materias, sin manifestar preferencia por alguna sobre las demás. Tampoco podemos decir de él que tuvo una mente universal, de esas que iluminan genialmente todo aquello que tocan, como la tuvieron, por ejemplo, un Leonardo, un Rubens o un Goethe. Nada de eso fue nuestro autor, y, sin embargo, ejerció una influencia considerable sobre varios aspectos de la cultura mexicana de su tiempo. Hemos visto, al trazar brevemente la trayectoria de su vida, cuán limitada fue su formación académica, y hasta qué punto careció de ésta prácticamente en todo aquello que no incluía la carrera de abogado. ¿De dónde procede entonces su importancia? La respuesta la encontramos en sus propios contemporáneos: Ramírez fué, ante todo, un bibliófilo. Su curiosidad de coleccionista, no exenta de manía, le hizo reunir una biblioteca, no sólo cuantiosa, sino también selecta y pleotórica de ejemplares raros o difícilmente accesibles. Tal cosa es siempre útil



y necesaria, pero en su tiempo lo era a un extremo que malamente podríamos comprender hoy. La prueba es que —para no hablar más que de los historiadores que aquí se consideran—, Orozco y Berra y Chavero no cesan de enumerar las dificultades que esa biblioteca y su dueño les allanaron. Un párrafo de una carta del propio Ramírez, da una idea al respecto:

“Confieso que soy culpable para con Ud. —dice a su amigo José María Andrade—; mas no carezco de disculpa. Hacía muchos días que estaba ocupado exclusivamente en la colocación de mis libros, que creí empresa fácil y se tornó bien difícil. Obrando a guisa de presupuesto derribé paredes en la nueva casa que adquirí para preparar habitación a mis presentes y futuros libros, imaginando me bastaría un salón de 29 varas con estantes de *seis* andanas. Pues bien, la mayor parte tiene *siete*; en mi estudio que mide 10 varas los hay hasta de nueve y me sobran libros. . . ¡he aquí mis apuros y también mi espanto, pues no creía que mi manía hubiera subido tan alto!”.

Eso era lo que Ramírez apreciaba por encima de todo: su biblioteca. Y eso será también lo que condicione su aportación a la cultura, y muy especialmente a la historia. Desde luego que en el curso de este breve análisis habrá que destacar otros rasgos importantes de su personalidad y de su obra; pero importa considerarlo, en principio, como bibliófilo porque ello facilita la comprensión de su estudio sobre la Conquista, lo cual acaso sería inexplicable de otra manera.

Ya hemos dicho que el prestigio intelectual de Ramírez es difuso, pues no se funda en una obra de aliento, cuya calidad pueda colocar a su autor en un plano especialmente alto. Por el contrario, si consideramos en conjunto su labor, observaremos, a primera vista, que está compuesta de una serie de obrillas que, si bien en conjunto constituyen un todo apreciable, en particular tienen menguada importancia. Hay en él, como en tantos otros bibliófilos y eruditos, esa desconfianza de las propias ideas, que busca seguridad y reparación en las ajenas. Y es curioso que esta misma desconfianza va acompañada generalmente de una incontenible soberbia, la soberbia del que puede citar y repetir sin descanso, produciendo la admiración de los demás.

En el opúsculo de Ramírez que aquí nos interesa es patente todo esto. No se trata, como va dicho, de una historia de la conquista producto de la investigación personal y de la propia capacidad analítica; es un escrito planeado y concebido sobre el trabajo ajeno: su título mismo lo dice bien claro: “Notas y esclarecimientos a la Historia de la Conquista de México del señor

W. Prescott, por José F. Ramírez, Ciudadano Mexicano”¹. Dejamos para más tarde elucidar el significado de esa sorprendente constatación de ciudadanía, pues lo que importa ahora es la estructura de las “Notas y esclarecimientos”. Están éstas constituidas por una introducción doctrinal, y un conjunto de críticas eruditas que carecen de importancia para nuestro objeto. Por lo tanto, tomaremos en cuenta, exclusivamente, la introducción. En ella se pueden distinguir netamente dos partes: La primera es una reseña de los estudios sobre historia de México desde el siglo XVIII hasta Prescott; la segunda, es un análisis general de la obra de éste.

Es decir, esta obrilla de Ramírez resulta ser uno de los primeros ensayos de historia de la historia que se han hecho en México; y no decimos el primero porque tiene un antecedente importante, que es el conjunto de notas críticas que pone Clavijero a la cabeza de su *Historia* sobre los cronistas e historiadores que consultó para componerla. Con todo, hay que tomar en cuenta la enorme diferencia que va de un estudio a otro: Clavijero, a fuer de historiador honrado, se propone dar razón de los motivos que le impulsaron a preferir tal historia sobre tal otra². Por ello sus notas críticas tienen ese acento de serena objetividad del que concede a todos el mismo derecho a un juicio imparcial. En cambio, Ramírez orienta todo su escrito hacia Prescott, y además muestra con harta claridad su preocupación por ciertos aspectos de la historia de la conquista que han conducido a actitudes plenamente demagógicas. En el fondo, lo que interesa a Ramírez no es criticar la *Historia* de Prescott como producto del espíritu investigador; sino justificar más o menos solapadamente una idea de México y su historia, que no se atreve a mantener en forma clara. Por ello, la reseña que hace de los historiadores de México desde el siglo XVIII hasta Prescott, no es más que un pretexto erudito para tejer una introducción retórica, introducción que, insensiblemente, lleva al lector hasta el meollo de la cuestión:

“En el breve período que separa el año de 1770 del 1780, cinco escritores, tres de ellos mexicanos, llenaban sus horas de ocio, o de amargura, con el recuerdo de los grandes sucesos acaecidos en nuestro país. Veytia, digno discípulo del infortunado *Boturini*, remontándose hasta la cuna misteriosa de las primeras generaciones que poblaron nuestro territorio, escribía en Puebla la *Historia antigua de México*; obra la más completa que poseemos en este ramo, por su método y por el buen gusto en la elección de sus noticias. *W. Robertson*, abarcando una em-

¹ En el vol. II de la *Historia de la Conquista de México* de Prescott, publicada por J. Cumplido, 1844-1845.

² Ver mi libro *Historiadores mexicanos del siglo XVIII*. México, ediciones del Instituto de Historia de la Universidad Nacional Autónoma, 1949.

presa proporcionada a su genio, nos daba en Edimburgo la hilación del pensamiento concebido por Veytia, emprendiendo, en su *Historia de la América*, la defensa de las tribus indígenas subyugadas por el poder europeo en toda la vasta extensión del nuevo continente. El perseguido Clavijero escribía en Bolonia, *en medio de las mayores tribulaciones, por servir a su patria y divertir el ocio desabrido del destierro*, como decía él mismo a Veytia; escribía, digo, su excelente *Historia antigua de México y de su conquista*, resumiendo en un brillante y animado cuadro, el asunto que los otros dos habían tratado separadamente. El P. Cavo otro jesuita mexicano también expulso, entretenía sus pesadumbres en Roma, recopilando la interesante colección de noticias que forman la historia de los *Tres siglos de México durante el gobierno español*; con cuya obra y el *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales*, que hacia la misma época coordinaba en Madrid D. Antonio de Alcedo, podemos decir que ya teníamos completo un curso de historia universal americana; todo en el breve período de diez años, y obra de cinco escritores, que, exceptuados los dos jesuitas expulsos, ni se conocieron ni se trataron” (p. VII).

Se ve claro que Ramírez no pretende en modo alguno hacer una crítica seria de los historiadores que menciona. En rigor todo el párrafo se volatiliza como humo cuando se lo medita un poco, pues dejándose llevar por la retórica, Ramírez ni siquiera toma en cuenta los hechos más elementales. Porque, en verdad, parece índice de errores. Así, dice de la obra de Veytia —uno de los historiadores más farragosos que han escrito en México— que es “la más completa que poseemos en este ramo, por su método y por el buen gusto en la elección de sus noticias”. Remito al lector interesado en la cuestión, a mi libro ya citado, *Historiadores mexicanos del siglo XVIII*, y, para mayor claridad, inserto un párrafo de él que contiene un juicio general sobre Veytia:

“Sería inútil pretender hacer un análisis completo de la *Historia antigua de México*, porque, además de no añadir absolutamente nada al estudio que venimos haciendo de los párrafos más típicos, resultaría demasiado largo y difícil poner en claro una multitud de detalles que en la confusión de la obra quedan irremisiblemente oscuros. En efecto, aparte del desorden en materia geográfica que va señalando páginas atrás, habría que añadir otras fuentes de confusión, las cuales revelan, de paso, la falta de sentido histórico del estudioso poblano. En primer lugar, la involucreción de términos e ideas típicamente europeos en la historia indígena. Además otro defecto importantísimo que el lector habrá notado ya en los párrafos de Veytia que se han citado: la inep-



cia literaria. Aun cuando Fr. Antonio nos hace ver a su padre como hombre dedicado a tareas literarias toda su vida, es patente que su estilo adolece de falta de claridad, de enrevesamiento que le hace alargar los párrafos de un modo verdaderamente pavoroso para el que se ve obligado a leerle. Si el lector vuelve unas páginas atrás y pasa su vista de nuevo por esos párrafos infinitamente largos para lo poco que expresan, se dará cuenta de lo que significa leer tres volúmenes escritos en esa forma realmente abrumadora. Y conste que aquí se han seleccionado aquellas partes que expresan con más claridad lo requerido para este estudio, porque en la obra, casi todos los temas se repiten incesantemente hasta el grado de desorientar al lector, quien se ve obligado a leer una y otra vez la misma cosa para poder comprenderla. Por otra parte, no es Veytia de esos que pueden permitirse el lujo de alargar indefinidamente los párrafos, ya que su vocabulario es restringidísimo, y así, repite sin cesar las palabras, sobre todo aquellas de mucho uso, como el relativo “que”. Pero además de todas estas dificultades, tiene Veytia el defecto de dar muy poco en compensación, porque la carencia de ideas en su historia es casi absoluta. Ni siquiera nos habla de aquellos sobre quienes escribe: los indios. Podría argüirse que no era esto necesario, puesto que su obra iba destinada a mexicanos que los conocían muy bien; pero, de un lado, es indudable que no es el mismo hombre un indio prehispánico y uno del siglo XVIII; y por otro, que Veytia pone mucho empeño en describir prendas indígenas de vestir usadas aún en su tiempo. ¿Por qué entonces esta atención a lo accesorio a la vez que se ignora lo esencial? Yo, que he estudiado con todo el cuidado de que soy capaz a los cuatro historiadores incluidos en este volumen, confieso que ninguno me ha costado tanto trabajo como Veytia y eso para obtener de él menos resultados que de todos los demás”³.

¿Dónde queda, pues, el “buen gusto” de Veytia? Y si al juzgarlo se equivoca Ramírez, no falsea menos la verdad en lo que se refiere a Clavijero.

Dice de éste, en efecto, que “resume en un brillante y animado cuadro” a Veytia y a Robertson. Ahora bien, en cuanto al primero, ni conoció su obra, ni tiene analogía alguna con él, y, en cuanto al segundo, no se cansa de insistir en sus deficiencias. Por otra parte, basta un cotejo superficial de sus obras para comprender las abismáticas diferencias que existen entre estos tres historiadores.

Otro error de calibre comete Ramírez en el párrafo que se comenta. Afirma que el P. Cavo “entretenía sus pesadumbres en Roma, recopilando

³ Op. cit. pp. 92-93.

la interesante colección de noticias que forman la historia de los *Tres siglos de México durante el gobierno español*". Pero existe una grave dificultad: Cavo, que murió en Italia por los últimos años del siglo XVIII no abarcó en su obra, ni con mucho, los "tres siglos" de gobierno español. Por eso, y porque no era hombre que tratase de engañar a su público, la tituló *Historia civil y política de México*. En realidad, el trabajo de Cavo, que afecta la forma de anal, comprende los años que van de 1521 a 1766. Pero permaneció manuscrito, y años más tarde cayó en manos de D. Carlos María de Bustamante, quien lo completó hasta la independencia y lo dió a la imprenta, con el título que menciona Ramírez, en el año de 1836.

Dirá el lector que, siendo Ramírez bibliófilo de tanta fama no podía ignorar todas estas cosas. Lo cual es cierto, según todas las probabilidades. Pero no lo dice, y si hemos puesto de manifiesto tales menudencias, no fué ciertamente por el prurito de mostrar erudición, ni por el afán malsano de criticar inexactitudes de detalle que, en sí mismas, tienen escasa importancia. Nada de eso. El fin que perseguimos es de otra índole: se trata de presentar al lector, con el máximo de claridad posible, la actitud que adopta Ramírez en su escrito.

Desde luego queda probado que esta actitud no es, ni con mucho, la que un temperamento ingenuo podría esperar de un hombre, cuya familiaridad con los libros debería obligarlo a la exactitud, por lo menos al tratar de ellos: Ramírez es inexacto hasta extremos increíbles. Pero aquí lo importante no es el hecho, sino su sentido, y eso es lo que, en última instancia, hay que esclarecer. Ante todo, es claro que Ramírez *no se equivoca*, sino que *equivoca a sus lectores*; sabe la verdad, pero no la dice. Digo "equivoca" y no "engaña" porque no hay en él intención inmoral ni nada parecido: de hecho sus inexactitudes no implican un engaño con proyección ulterior hacia la fundamentación de una tesis falsa; de hecho *no se propone* engañar a nadie a conciencia. El equívoco es producto semiinconsciente de una actitud que, en su raíz misma, es equívoca. Veamos en qué consiste.

Va dicho y demostrado en otro lugar de este libro que la pasión erudita por aclarar detalles y recopilar noticias es, en muchos casos, un velo que cubre una gran miseria intelectual. La aplicación de esta idea al bibliófilo es clara: el bibliófilo busca en la obra ajena justamente aquello que no tiene: ideas. Claro está que no todos son así, de manera que lo que aquí se diga debe entenderse con las limitaciones convenientes.

En cuanto a Ramírez, su caso es bastante claro. Sabe de libros más que nadie en el México de su tiempo; entre ellos se siente feliz: es el rey de su biblioteca, sin rival posible. Pero cuando esos hombres ingenuos —para los cuales "leído" y "culto" son sinónimos— le piden obra propia, se siente perdido. Procura disimular haciendo acopio de ideas ajenas, y lo consigue. Pe-

ro llega el momento en que el tema es de tal índole que las ideas ajenas resultan a todas luces inadecuadas. Entonces su miseria intelectual se patentiza: no tiene más remedio que huir de los hechos, abandonar los problemas reales —que no sabe afrontar ni resolver— y rellenar las vacías páginas con retórica libresca, colocando aquí y allá un rasgo de erudición, más o menos inoportuna, que los ingenuos considerarán, sin duda, como otras tantas pruebas de “sabiduría”. Se produce el sorprendente fenómeno de que el hombre dedicado a cultivar el detalle insulso, rodeándolo de toda clase de garantías documentales, vuela por los aires y se queda en la más alta nube, equivocando incluso en esos mismos detalles porque no le sirven para nada como son y tiene que falsearlos para que se adapten a su retórica.

En el párrafo de Ramírez que venimos comentando, las cosas son así precisamente. Su objeto claro y conciso es hacer una reseña histórica que sirva de introducción al análisis de la obra de Prescott. Para ello no necesita dedicar muchas líneas a cada uno de los autores que comenta; pero sí le resulta indispensable —para dar unidad a su comentario— relacionar, parangonar a cada uno de ellos con los demás. Lo cual a su vez requiere un conocimiento de sus obras que no se quede en la mera erudición y suponga un criterio histórico. Y eso es, cabalmente, lo que le falta a Ramírez. Carece de ideas claras acerca de los historiadores que menciona ¿cómo va a encontrar el rasgo, o los rasgos que los unifiquen? Acude entonces al viejo recurso de eludir el tema: lo envuelve en nubes de retórica; insinúa —sin decir las claramente— relaciones que no existen, pero que tienen color suficiente para dejar satisfecho al lector falto de crítica. No se compromete, porque las vaguedades no comprometen a nadie; pero tampoco dice cosa alguna que valga la pena: todo se queda en tinieblas. Para dar a sus palabras apariencia de veracidad, prodiga los elogios huecos, no fundados en criterio alguno, completamente gratuitos, que arrastran al lector por su propia exageración. A falta de razones para convencer, utiliza epítetos para entusiasmar: es la actitud del demagogo que invade el campo de la historia.

Esta demagogia retórica es patente en todo el trabajo de Ramírez, y, a reserva de profundizar más tarde en su sentido, presentamos ahora un nuevo ejemplo:

“El señor *W. Prescott* ha publicado en 1843, después de un interregno histórico de sesenta y tres años, la tan suspirada historia de la conquista de México, que elevándolo a la derecha del solio ocupado por *Clavigero*, nos presenta en ambos al *Romulus* y al *Tatius* de nuestra literatura histórica; los dos partiendo su imperio, así como en nuestros días los hemos visto disputarse el patrocinio de los suscritores de sus obras. Ellos imperarán en nuestro suelo, sin que por muchos años

deban temer al César que ha de llevar su asiento entre los suyos”. (p. XI).

Si la retórica sólo sirviera a Ramírez para estas pomposas adjudicaciones de tronos, tendría poca importancia; pero la verdad es que constituye todo un recurso para ocultar la oscuridad de sus ideas. El lector crítico puede descubrir detrás del fatuo incendio de palabrería, una lamentable ambigüedad que, si se examina a fondo, llega a la contradicción:

“Aunque el plan y el pensamiento de ambos autores [Clavijero y Prescott] sea uno mismo, el tema o asunto principal del señor *Prescott* es la conquista de México, cuyo cuadro encabeza con el más brillante, completo y acabado sinopsis que el mejor ingenio pudiera formar de la historia antigua, para dar a conocer el estado físico, intelectual y moral que guardaba la raza americana al tiempo de su descubrimiento. En él se encuentra admirablemente resumida la primera mitad de los vastos y difíciles trabajos de *Clavijero*, que mientras no sean mejorados, lo conservarán en la quieta y pacífica posesión del trono de nuestra historia antigua. En el resto de la obra, modelo perfecto de orden, de claridad, de filosofía, y monumento auténtico de la infatigable diligencia y laboriosidad del autor, se contiene la relación de los sucesos de la conquista, con que a su vez ha conquistado el señor *Prescott* el trono de nuestra historia moderna, que bien podíamos llamar de nuestra media edad. La alta y noble misión que el autor se propuso desempeñar al escribirla, fué hacer a los vencedores y a los vencidos la imparcial y severa justicia que no habían obtenido ni podían esperar de la interesada pluma de Solís, ni de la perseguida y oprimida de Clavijero. El historiador americano la ha desempeñado, en lo general, no sólo con acierto, sino con una tal belleza y lujo de ideas y de lenguaje, y con una diligencia tan rara en la investigación y acopio de noticias inéditas e interesantes, que difícilmente podrá ser mejorada su obra en esta parte. Lo mismo digo del útil e ímprobo trabajo que se ha tomado en la citación de las fuentes donde ha bebido sus noticias; con lo cual no solamente se ha puesto a cubierto de toda imputación maliciosa, sino que descubriendo enteramente el pecho a los tiros de la crítica, se manifiesta como uno de aquellos campeones de los tiempos heroicos, que parte con su adversario sus armas de ataque y de defensa; o bien cual el artífice que, confiando en su solo genio, abandona a otro sus instrumentos, sus materiales y sus secretos para que iguale o mejore, si puede, su obra”. (pp. XI-XII).

Sin embargo, este elogio total, retórico y apasionado, no es todo lo que Ramírez tiene que decir de Prescott. Y así, añada con la mayor tranquilidad algo que no concuerda muy bien con lo anterior, y que demuestra muy a las claras el escaso valor que Ramírez concedía a sus propias palabras:

“El que ha hecho plena justicia a un escritor y recomienda el mérito de sus escritos, tiene derecho para manifestar sus desacuerdos, especialmente cuando así lo demanda el interés en general de la literatura y el particular de su obra misma. La del Sr. *Prescott*, que, como he dicho, es lo mejor que poseemos en el ramo de historia moderna, no puede considerarse del todo exenta de censuras, ni en esta su parte principal, ni en el brillante cuadro que ha trazado de la historia antigua. Tres son las flaquezas que han deslizado la pluma del autor y que, atendidas su naturaleza y origen, serán harto difíciles de calificar y de censurar: el uso, no siempre moderado, que ha hecho de las reglas de la crítica; el desapego instintivo de raza, que luchando contra sus nobles y concienzudos esfuerzos, suele alcanzar a veces sus victorias; en fin, la exaltación de su entusiasmo por Hernán Cortés, que sin embargo no hay valor para reprender. Tales son, en mi juicio, los afectos que, influyendo de una manera inapercibida aunque constante, en el ánimo y mente del autor, dan a su historia un cierto tinte, que aunque no me atreveré a calificar de hostil, sí diré que no es para dejarnos lisonjeados; bien que él haya repartídoelo por toda su obra con tal uniformidad y aún lisura, que ciertamente en esa su misma uniformidad, auxiliada por la rara diligencia que ha puesto para actuarnos en las fuentes de sus noticias, lleva consigo el correctivo”. (p. XII).

Casi resulta superfluo el comentario a los párrafos transcritos. Por un lado, Prescott presenta “el más brillante, completo y acabado sinopsis que el mejor ingenio pudiera formar de la historia antigua”, y además se propone “hacer a los vencedores y a los vencidos la imparcial y severa justicia que no habían obtenido ni podían esperar de la interesada pluma de Solís, ni de la perseguida y oprimida de Clavigero”; pero, por otra parte, hay en la obra “flaquezas” de suficiente consideración, como para hacerla parcial en pro de los españoles. Cabe añadir —aunque esto lo analizaremos más adelante —que Ramírez atribuye esa parcialidad al “despego instintivo de raza”, entre otras cosas.

Con todo, Ramírez parece estar muy a su sabor en esa ciénaga de retórica ambigua y contradictoria:

“El Sr. *Prescott*, más que ningún otro de los historiadores de América, ha hecho mayor y mejor uso de las reglas de la crítica; pero



también ha incurrido en terribles flaquezas, las unas por exceso y las otras por defecto, emanadas ambas principalmente del último de los influjos que he notado: de su inmoderado entusiasmo por Cortés, no poco reforzado por el desapego de raza. Es interesante para el estudio de la filosofía racional, y aun para entretener la imaginación, el ver cómo el autor se encastilla en las reglas de la crítica para establecer algún hecho o para batir otro que repugna, lanzando torrentes de elocuencia y de saber sobre los que intentan disputarle su adquisición o propiedad. Muestras más o menos brillantes de su pericia tenemos en las defensas de los cincuenta tlaxcaltecas mutilados, en los asesinatos de *Xicotencatl*, *Cuauhpopoca*, *Cacamatzin*, etc., y sobre todo, en la del espantoso degüello de los cholultecas, por la cual tendrá derecho a que se le adjudique la palma conquistada por el jefe de la retirada de los *diez mil*. Así también otras veces desciende tanto, tanto, que uno se siente verdaderamente mortificado al verlo convertido, sin justicia ni razón, en campeón denodado de Cortés”. (p. XIII).

“En estos y otros puntos, que herían ciertas fibras muy delicadas, el historiador ha tenido sus flaquezas, manifestándose formado de nuestro común y frágil barro; pero como hombre de genio y panegirista próbido, ha sabido también conquistarse una más difícil, y por lo mismo más esplendente corona. Es verdad que el Sr. *Prescott* no se ha despojado enteramente de sus afectos; mas tampoco puede imputársele que haya dádoles vuelo con agravio ajeno. Contemplándolos hasta donde lo permitían los derechos de tercero y las licencias de la historia, las aprovechó, no para sacrificar su verdad, sino para suavizar la crudeza de sus colores; para dar toques de luz a algunos objetos y pasar delicadas sombras sobre otros; para correr un ligero y púdico cendal sobre ciertas verdades, que podrían desgraciar el cuadro ostentándose en vivas carnes, y para realzar, sobre todo, la colosal figura del grande conquistador, colocada en primer término. Esto es lo que ha hecho el Sr. *Prescott*, y un tal ardid de artista, que admiro y no repruebo, debe ser del todo indiferente a cualquiera que busque en la historia otra cosa más sustancial que esos gérmenes deletéreos que inhumanamente se lanzan de tiempo en tiempo a nuestra ya pestilente atmósfera; gérmenes, que podridos y pulverizados por los trescientos años que han pasado sobre el polvo que los nutrió, solamente deberían servir para las útiles enseñanzas de la historia, y nada para el alimento de pasiones negativas y rencorosas”. (p. XIV).

Dejando aparte la ineptia literaria de Ramírez —patente en el tejido de absurdos que constituye el final del párrafo— no puede menos de llamar la



atención la increíble ambigüedad de su escrito; la inseguridad radical que hay en todas sus afirmaciones. Y no se piense que se trata de una mera cuestión formal, en el sentido más externo y adventicio. Porque toda forma de conocimiento implica la tarea —que es más o menos difícil, según los casos— de crear un lenguaje propio, lenguaje cuya cualidad principal ha de ser la precisión. Y ello es así, porque mediante el lenguaje conferimos objetividad a nuestros contenidos de conciencia. Un saber incomunicable no tiene carácter cultural: no puede ser absorbido, ni criticado; no se puede aceptar o negar; de él no se puede predicar absolutamente nada, por la muy sencilla razón de que carece de entidad en el ámbito de la cultura.

Se ve clara, por lo anterior, la necesidad de un lenguaje preciso, inequívoco. Verdades y errores se ven tanto más nítidamente, cuanto más claro es el lenguaje que los expresa. No se trata aquí de las ventajas prácticas —facilidad de comprensión, etc.— que tiene el lenguaje sencillo, porque *sencillo* no es sinónimo de *claro* y mucho menos de *preciso*. Pero si al saber le es esencial ser expresado, no hay duda de que será tanto más perfecto cuanto más lo sea su expresión. Un lenguaje ambiguo expresa ambigüedades, y la ambigüedad no es ciencia: es, precisamente, lo contrario: confusión, oscuridad, arbitrariedad.

En Historia, las dificultades de una expresión adecuada se multiplican; pero no por eso la hacen menos urgente. Los conceptos históricos no pueden encerrarse en fórmulas matemáticas, como sucede con las ciencias exactas. Por eso es indispensable utilizar las palabras con sumo cuidado y explicar en cada caso el sentido que se les da. Cuando un físico opera con el concepto de *masa* no necesita dar explicaciones sobre él: su público lo entiende; pero si alguien le preguntase qué quiere decir, contestaría inmediatamente con una fórmula matemática. En cambio haría muy mal el historiador que no explicase qué entiende por “justicia”, o por “imparcialidad”; y lo más lamentable del caso es que si se lo preguntan no sabrá qué contestar, o lo hará con un tejido de contradicciones. Por eso es indispensable que, a falta de fórmulas matemáticas, tengamos siempre explicaciones que sean lo más terminantes posible.

Todo ello fundamenta nuestro juicio sobre el lenguaje de Ramírez, que no sólo carece de precisión, sino que, además, aparece intencionalmente oscurecido y ambiguo.

Con todo, hay en el escrito de Ramírez que comentamos, una tendencia que resplandece claramente, emergiendo de las nubes de retórica con que él pretende disimularla. Me refiero a la tendencia llamada “indigenista”, que Ramírez presenta desembozadamente como una cuestión racial.

“Hay en la historia del Sr. *Prescott* otra especie de deslices críticos que no tiene relación alguna con las causas de que en mi juicio

proceden los notados, siendo además muy probable que toda la razón esté por su parte y la equivocación sea mía. Hablo del juicio que emite sobre la autenticidad y valor de nuestras fuentes históricas [*quiere decir de las indígenas*], y del que ha formado sobre el carácter intelectual y moral de los pueblos americanos, en su relación con la práctica de los sacrificios humanos y costumbres antropófagas. Bien que en esta última parte no dejen de vislumbrarse algunas prevenciones, sin embargo, la cuestión en lo general debe considerarse como una de aquellas rigurosamente científicas y filosóficas, en que es permitido formar una opinión contraria, sin mengua ni agravio del autor a quien se combate. En tal virtud, mis objeciones deben estimarse como una simple apelación al mundo literario, y aun al mismo autor, mejor instruido.

“Aunque la antipatía de raza, segunda de las flaquezas que me ha parecido descubrir en el historiador, domine en toda su obra dándole un tinte tan perceptible que sólo puede escapar a un ojo enteramente imperito, los mexicanos no tienen derecho para quejarse de una rigurosa denegación de justicia, aunque sí podrían reclamar que no se les hiciera tan completa como a sus competidores, en cuyo favor ciertamente se han fallado todas las cuestiones *pro amico*. Aquí el desdén de raza se manifiesta sin embozo y sin doblez hasta en despreciables menudencias. El Sr. Prescott ha empuñado la pluma para escribir la historia de los *bárbaros*; palabra que, alternada con la de *salvajes* campea en todo el curso de la historia, escoltada por otras del mismo temple. Siendo un ejército de *bárbaros* el que luchaba contra los invasores, sus gritos de guerra no podían tener la misma denominación que los de un pueblo culto; por consiguiente los mexicanos lanzaban *aullidos*, y sus ejércitos por lo común no se *replegaban* ni *retiraban*, sino que *huían*. La fuerza misma del lenguaje técnico exigía también que su indomable valor se apellidara *furor rabioso*, y que aquellos innumerables y estupendos ejemplos, raros en la historia del mundo que presentaron de abnegación y de heroísmo, se explicaran, no como una inmolación voluntaria inspirada por el santo fuego de la libertad y de la patria, sino como el brutal efecto del encono, del odio y de una ferocidad irracional. En fin, tampoco es extraño que el grande historiador abaje su majestuoso vuelo hasta el polvo de fútiles reparos, reservados a los dengues y melindres femeniles, para divertirse en medir la melodía o aspereza de ciertas palabras o vocablos mexicanos; punto sobre el cual, dicho sea sin agravio, no puede ser juez muy competente el oído acostumbrado a armonías como las del *Yankee doodle*”. (pp. XIV-XV).

Ramírez reacciona ante la obra de Prescott como hombre herido en lo más vivo. Y aunque algunas de sus críticas no dejan de ser acertadas —como

la que se refiere al lenguaje de Prescott—, están muy exageradas. Así, por ejemplo, es falso que Prescott falle las cuestiones *pro amico* en favor de los españoles, y también lo es que no reconozca el valor de los mexicanos y su grado de civilización. El lector puede comprobarlo con sólo leer el capítulo relativo en esta misma obra.

Pero lo que más importa considerar en el párrafo precitado, es la concepción racista de la conquista. Para Ramírez, ésta es un conflicto racial, y Prescott, como historiador blanco que es, habla en favor de los blancos. Además, Ramírez no habla de los *indígenas*, sino de los *mexicanos*, como si ambos términos fuesen sinónimos.

Dejando a un lado lo antihumano de semejante criterio, cuyas consecuencias conoce bien nuestra generación, es claro que resulta insostenible en el plano puramente histórico. Ninguna persona con un mínimo de capacidad reflexiva puede mantener que las naciones indígenas que poblaban el Anáhuac antes de la llegada de los españoles se identifican con México. Ello es tan absurdo como identificar a un caballero águila de la antigua Tenochtitlan con un campesino o un abogado del México actual, por muy oscura que tengan la tez.

*

En conclusión, José Fernando Ramírez mantuvo unas tesis sobre la Conquista que carecen de consistencia racional. La convicción instintiva de tal cosa, le movió a expresar sus creencias en forma retórica, oscura y ambigua, forma que aparentemente obvia la fundamentación racional de tales creencias, pero que, en el fondo, delata su falsedad.

BIBLIOGRAFIA DE JOSE FERNANDO RAMIREZ

DORANTES DE CARRANZA, Baltasar.—Sumaria relación de las cosas de Nueva España con la noticia individual de los descendientes legítimos de los conquistadores y primeros pobladores. Introducción e índice de Ramírez. M. S. en 4º común.

GARCÍA CUBAS, Antonio.

Cuadro Histórico-Geográfico/ de la/ Peregrinación de las Tribus Aztecas que poblaron el Valle de México/ Acompañado de algunas explicaciones para su inteligencia. Por D. José Fernando Ramírez. Conservador del Museo Nacional./Apud *Atlas Geográfico, Estadístico e Histórico de la República Mexicana*, formado por Antonio García Cubas./México/ Imprenta de D. José Mariano Fernández/ de Lara, calle de la Palma núm. 4/1853.

Son dos grandes láminas litofotografiadas en folio máximo (Núm. 1 y 2); la primera en colores reproduce el Mapa de Sigüenza, códice original importantísimo que ha desaparecido del establecimiento en que se conservaba; la segunda contiene el *Lienzo de la peregrinación azteca* cuyo original existe en el Museo Nacional de México. Ambas láminas están acompañadas de un texto explicativo de Ramírez.

GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis.

Datos bio-bibliográficos de Don José Fernando Ramírez. México. Tipografía de “El Tiempo”. 1898. (Edición de 50 ejemplares para los amigos del autor).

Vida y obras de Don José Fernando Ramírez. México. Imprenta del Gobierno Federal en el ex-arzobispado. 1901.

PRESCOTT, William, H.

Notas/ y/ esclarecimientos/ a la/ Historia de la Conquista/ de México/ del Sr. W. Prescott,/ por/ José F. Ramírez,/ Ciudadano Mexicano.

En 4º XX-124 págs. apud *Historia de la Conquista de México* de Prescott, publicada por I. Cumplido, 1844-1845, tomo II.

RAMÍREZ, José Fernando.

Proceso instructivo/ formado/ por la Sección del Gran Jurado/ de la/ Cámara de Diputados/ del Congreso General,/ en averiguación de los delitos de que fueron acusados/ los ex-Ministros D. Lucas Alamán, D. Rafael Mangino,/ D. José Antonio Facio y D. José Ignacio Espinosa./ Se imprime de orden de la Cámara./México./Impreso por Ignacio Cumplido/, Calle de Zuleta no 14,/ 1833.

En 4º común, 255 págs.; tres hojas de Índice y Erratas sin numerar. Reflecciones/ sobre/ la conducta y principios/ políticos-religiosos/ del/ Reverendo Obispo/ de Michoacán/ Victoria de Durango: 1833./Imprenta del Estado a cargo de Manuel González.

En 4º, 71 págs.

Documentos/ Oficiales/ relativos al extrañamiento/ del R. Obispo de Durango/ D. José Antonio López de Zubiría/ a consecuencia/ de haberse resistido a cumplir la parte preceptiva de la ley/ general de 22 de Abril del presente año sobre provisión/ de curatos/(Viñeta)/Victoria de Durango: 1834/Imprenta del Estado a cargo de Manuel González.

En 4º, 27 págs.

Alegato/ presentado a la excelentísima Sala de Vista/ en el artículo formado/ por el/ Lic. José Fernando Ramírez/ Defensor/ de/ Doña Nepomucena Alcalde,/ en el artículo (sic) que formó pidiendo restitución contra su confesión y la reposición de la sentencia del inferior/ Victoria de Durango: 1835./Imprenta del Gobierno a cargo de Manuel González.

En 4º común, con 29 págs.

Alegato/ que/ El Lic. José F. Ramírez/ Presentó/ A la Excelentísima Sala de Vista de/ Este Departamento/ En Defensa/ de Doña Nepomucena Alcalde/ Acusada/ De/ Parricidio./Victoria de Durango: 1837./Imprenta del Gobierno/ A cargo de Manuel González.

En 4º común con 120 págs. Este extenso y luminoso Alegato lo hizo Ramírez en 12 días, al cabo de los cuales le sobrevino una aguda enfermedad en el cerebro, a consecuencia del excesivo trabajo. Se reprodujo el *Alegato* en las columnas del *Ateneo Mexicano* y como Apéndice a la *Práctica Criminal* de Gutiérrez, edición mexicana.

Oración cívica/ que/ en el Aniversario del Grito de/ Independencia/ se pronunció/ en el Palacio del Gobierno de Durango,/ el 16 de Sep-

tiembre de 1837/ por/ el Lic. José F. Ramírez,/ Rector del Ilustre Colegio de Abo/gados del Departamento.

En 8º Apud Aniversario/ del memorable 16 de Septiembre/ de 1810/ solemnizado/ en la Capital de Durango/ en igual día/ de 1837/ (Viñeta)/Victoria de Durango: 1837./Imprenta del Gobierno a cargo de M. González. 32 págs.

Diario/de las/ operaciones militares/ de la División/ que al mando del General/ José Urrea/ hizo la campaña de Tejas./Publicóla su autor/ con algunas observaciones para vindicarse an/te sus conciudadanos./ Victoria de Durango 1838./Imprenta del Gobierno a cargo de Manuel González.

En 4º común, 136 págs. El redactor de este *Diario* fué Ramírez, quien lo escribió en vista de los datos y documentos oficiales que se le proporcionaron.

Proyecto/ de/ Reforma de las leyes/ Constitucionales/ de la/ República Mexicana/ Iniciado/ Por los individuos/ de la Comisión especial/ nombrada/ por la Cámara de diputados,/ para entender en este asunto/ y leído en la sesión/ de 30 de Junio del presente año./México:/ Imprenta del Aguila./dirigida por José Ximeno, calle de Medinas núm. 6/1840.

En 4º, 138 págs. El Voto particular que en este asunto redactó el Sr. Ramírez, comprende desde la pág. 109 a la 138 inclusives.

Proyecto/ de/ Constitución/ que presenta/ al Soberano Congreso Constituyente/ la mayoría de/ su comisión especial/ y/ Voto particular/ de/ la minoría./México/Impreso por Ignacio Cumplido./1842.

En 8º, 149 págs. y 42 del Voto particular. Con excepción de éste, todo fué redactado por el Sr. Ramírez.

Notas/ y/ esclarecimientos/ a la/ Historia de la Conquista/ de México/ del Sr. W. Prescott,/ por/ José F. Ramírez./Ciudadano Mexicano.

En 4º, XX-124 págs. apud *Historia de la Conquista de México* de Prescott, publicada por I. Cumplido, 1844-1845, tomo II/.

Explicación/ de/ tres antiguas Pinturas Geroglíficas/ de los/ Mexicanos,/ Con dos Notas Críticas/ sobre el Salto de Alvarado/ y edificación de la Primera Iglesia en México/ Sacadas/ de la Obra intitulada:/ Procesos de Pedro Alvarado y Nuño de Guzmán,/ Por/ Don José Fernando Ramírez/Edición especial de 20 ejemplares./Impreso por Valdés y Redondas,/ Calle de las Escalerillas, núm. 2/1847.

En 4º, 26 págs. tres láminas de colores y un retrato de Alvarado. Proceso de residencia/ contra/ Pedro de Alvarado/ Ilustrado con estampas/ sacadas/ de los antiguos Códices Mexicanos/ y/ Notas y Noticias/ Biográficas,/ Críticas y Arqueológicas,/ por/ José Fernando Ra-

mírez./Lo publica/ paleografiado del M.S. original/El Lic. Ignacio L. Rayón./México./Impreso por Valdés y Redondas,/ Calle de las Escalerillas núm. 2./1847.

En 4º, XXIII-302 págs., —1 hoja de índice y 4 litografías. Los escritos contenidos en este volumen debidos a la pluma de Ramírez son: *Noticias históricas de Nuño de Guzmán; Retrato de Alvarado; Muerte del mismo; Matanza de la nobleza en el templo mayor; Salto de Alvarado; Aperreamiento o suplicio de perros de presa y Edificación de la primera iglesia en México.*

Noticias Históricas/ y Estadísticas/ de Durango/(1846-1850)/ Por el/ Sr. Lic. D. José Fernando Ramírez./Va adornada con un plano y dos vistas de la Capital./Edición de la/ Ilustración Mexicana./México./Imprenta de Ignacio Cumplido, calle de los Rebeldes, núm. 2/1851.

En 4º mayor, 87 págs. una de índice sin numerar y tres litografías. Nueva edición de esta obra se hizo en el Tomo V del *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. Primera Epoca.

Documento núm. 4/ de/ La Memoria/ que el Secretario/ de Relaciones interiores/ y Exteriores/ presentó a las Cámaras, en que se da cuenta de los arre/glos hechos para el pago de la deuda garantizada/ por/ Convenciones diplomáticas./México./Imprenta de Vicente García Torres./1852.

En 4º, mayor 106 págs.

Memoria/ del Ministro de Relaciones Interiores/ y/ Exteriores/ D. José Fernando Ramírez,/ leída/ en la Cámara de Diputados/ en los días 3, 4 y 6 y/ en la de Senadores en/ los días 8 y 11 de Mayo de 1852.

En 4º Mayor, 163 págs. más 17 Documentos comprobativos de la Memoria y 6 que se relacionan con ella.

Memoria Instructiva/ de los/ derechos y justas causas/ que tiene/ el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos/ para no reconocer/ ni la subsistencia del privilegio concedido a D. José Garay para/ abrir una vía de comunicación entre los oceanos Atlántico y/ Pacífico por el Istmo de Tehuantepec, ni la legitimidad de la/ cesión que aquél hizo del mismo privilegio a ciudadanos de/ los Estados Unidos de la América del Norte./La publica/ El Ministro de Relaciones./México./Tipografía de Vicente García Torres./1852.

En 4º mayor, 28 págs. De esta *Memoria* hay traducción al inglés, impresa en 4º, 40 págs. México, 1852.

Cuadro Histórico-Geográfico/ de la/ Peregrinación de las Tribus Aztecas que poblaron el Valle de México/ acompañado de algunas explicaciones para su inteligencia. Por D. José Fernando Ramírez, Conservador del Museo Nacional./Apud *Atlas Geográfico, Estadístico e Histórico*

de la República Mexicana, formado por Antonio García Cubas./México./Imprenta de D. José Mariano Fernández/ de Lara, calle de la Palma núm. 4/1853.

Son dos grandes láminas litografiadas en folio máximo (Núm. 1 y 2); la primera en colores reproduce el *Mapa de Sigüenza*, códice original importantísimo que ha desaparecido del establecimiento en que se conservaba; la segunda contiene el *Lienzo de la peregrinación azteca* cuyo original existe en el Museo Nacional de México. Ambas láminas están acompañadas de un texto explicativo de Ramírez.

Explicaciones sobre las propuestas hechas por el Sr. James B. Moore para la apertura del camino de Tehuantepec. México, 1853.

En 8º, 18 págs.

Memorias./Negociaciones y Documentos/ para servir a la Historia/ de las diferencias que han suscitado/ entre/ México y los Estados Unidos/ los/ tenedores del antiguo privilegio, concedido para la/ comunicación de los Mares Atlántico y Pacífico/ por el Istmo de Tehuantepec./Por/ D. José Fernando Ramírez./Ex-Ministro de Relaciones./México./Imprenta de Ignacio Cumpido, calle de los Rebeldes núm. 2/1853.

En 4º mayor XIII-944 págs. XV de Índice.

Diccionario/ Universal/ De Historia y Geografía etc./México: 1853-1856./Tipografía de R. Rafael, Calle de Cadena núm. 13. Los últimos tomos están impresos por F. Escalante, quien en unión de José María Andrade, fué editor de la obra, que consta de 10 volúmenes 4º mayor a dos columnas.

Los artículos publicados en este *Diccionario* por Ramírez, aparecen firmados R-M-Z.

Dictamen/ de varios Letrados/ sobre las declaraciones dirigidas/ al Supremo Gobierno/ por los actuales contratistas/ de la Casa/ de Moneda y Apartado de esta Capital/ con motivo del último arrendamiento/ de dichas casas, celebrado con/ D. Alejandro Beilange./México./ Establecimiento tipográfico de Andrés Boix./Cerca de Santo Domingo núm. 5/1856.

En 4º común, 58 págs. hicieron suyo el dictamen los Sres. Lics. D. Gabriel Sagaceta, D. José M. Casasola, D. José Ignacio Pavón y D. José Guadalupe Covarrubias.

Descripción de algunos Objetos/ del/ Museo Nacional/ de/ Antigüedades de México/ Por D. José F. Ramírez/ Conservador del mismo establecimiento/ Edición especial de cincuenta ejemplares/ México/ Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante/ Calle de Cadena núm. 13/1857.

En gran folio, 7 págs. a dos columnas y una hermosa litografía di-

bujada por el artista mexicano C. Castro. Hay ejemplares que contienen en vez de la litografía, fotografía, pero son muy raros. Esta interesantísima *Explicación* de 42 objetos arqueológicos propiedad del Museo, con excepción de algunas que tenía en su casa Ramírez, se publicó como *Apéndice* a la obra intitulada *México y sus alrededores*, editada hacia 1855 y 1856, por Decáen.

Una visita/ al/ Barón de Humboldt./México, Mayo 12 de 1857.

Sobretiro del artículo así intitulado, que publicó Ramírez en el tomo V de “La Cruz”. Consta de 10 págs., que contienen la relación de la visita, 5 de la biografía de Humboldt y un magnífico retrato de éste perfectamente litografiado por Salazar.

Informe en Derecho/ que pronunció en los Estados de la/ Exma. 2ª Sala del Supremo Tribunal de Justicia/ de la Nación/ El Licenciado/ D. José Fernando Ramírez/ por la Testamentaría de D. Miguel Ajuria/ En el pleito/ que le ha promovido D. Anacleto Polidura, sobre la legitimidad de la./entrega de las haciendas/ denominadas San/ Vicente Chiconcuaque y Dolores/ México./Imprenta de Andrade y Escalante/ Calle de Cadena núm. 13/1859.

En 4º común, 187 págs. y una de *correcciones*.

Noticias de la Vida y Escritos/ de Fray/ Toribio de Benavente/ o Motolinia/ uno de los primeros misioneros católicos/ y fundadores de la Poviaxia Mexicana del Santo Evangelio/ de México/ Acompañadas/ de investigaciones sobre el origen y motivos de sus disidencias con el Ilmo./Don Fr. Bartolomé de las Casas. Obispo de Chiapas/ por Don José Fernando Ramírez/ Conservador del Museo Nacional de México./ Viñetas/ México./Edición para el Autor./1859.

En 4º mayor, 109 págs. Limpiamente publicadas en la “Imprenta particular de Joaquín García Icazbalceta, Calle de Manrique núm. 5”.

Este opúsculo se escribió para colocarlo al frente de los escritos del Padre Motolinia, incluidos en el tomo I de la *Colección de Documentos para la Historia de México*, que ha publicado Joaquín García Icazbalceta y se ha hecho por separado esta edición de cincuenta ejemplares, sin otra diferencia que la consiguiente en la foliatura.

Apuntamientos/ que presentó/ a la Exma. Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia/ de la Nación/ El Lic. D. José Fernando Ramírez/ Amplificando los fundamentos de hecho/ y derecho/ que expuso verbalmente en sus Estrados por la Testamentaría de D. Miguel Ajuria/ en el Litis con D. Anacleto Polidura sobre la legalidad de la entrega/ de las haciendas denominadas/ San Vicente, Chiconcuac y Guadalupe.

México/ Imprenta de Andrade y Escalante/ Calle de Cadena núm. 13./1861.

En 4º común con 227 págs.

Informe/ Que hizo/ Ante la Exma. Primera Sala del/ Tribunal Superior/ del/ Distrito Federal,/ el Lic./ D. José Fernando Ramírez./ En defensa del/ Sr. D. Manuel Díez de Bonilla./ México./ Imprenta de J. M. Lara, Calle de la Palma núm. 4. 1861.

En 4º común con 50 págs. Este opúsculo es sobretiro del *Informe* que apareció en las págs. 31 a 89 del “Proceso instruído a los ex-Ministros de Estado Sres. D. Luis G. Cuevas, D. Manuel Díez de Bonilla, D. Manuel Piña y Cuevas y D. Teófilo Marín y ex-gobernador del Distrito D. Miguel María Azcárate, acusados de usurpación del Poder Público por las funciones que desempeñaron en la República entre los años de 1858 y 1860”.

Muchos escritos jurídicos de Ramírez permanecen inéditos, entre los cuales mencionaré su *Defensa* de D. Manuel Baranda que existe manuscrito.

Bautismo de Moteuhzoma II./Noveno Rey de México./Disquisición histórico-crítica de esta Tradición,/ Por D. José Fernando Ramírez./ Apud *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Tomo X, págs. 357 a 381. México./ Imprenta de Vicente García Torres/ Calle de San Juan de Letrán núm 3/1863.

Opúsculo tan interesante, lo escribió Ramírez para insertarlo entre las ilustraciones con que pensaba publicar la edición de la *Historia de Tlaxcala*, por Diego Muñoz Camargo. Ignoro por qué no lo incluyó el Sr. Chavero en la impresión que de dicha obra hizo en 1892, con notas del citado Ramírez y suyas.

La anterior disquisición se publicó por separado el año de 1864, en un folleto 4º mayor de 27 págs., a dos columnas.

Discurso/ que/ el Rector/ del Muy Ilustre/ Colegio de Abogados de México/ y Presidente/ de su Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia/ leyó/ en la Junta General que celebró el mismo Colegio el día 24 de Enero del presente año, dándole cuenta/ de su administración y del Estado que guardan ambos institutos./ Se imprime por acuerdo del Colegio./ México./ Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante./ Calle de Tiburcio núm. 19./1864.

En 4º mayor, 8 págs.

Acta de la Instalación/ de/ La Academia Imperial/ de ciencias y Literatura de México/ (Viñeta con el escudo del Imperio)/ México./ Imprenta de Andrade y Escalante/ Bajos de San Agustín núm. 1./1866.

En folio menor, muy bien impreso, con 27 págs. Entre las págs. 7 y 21, se inserta el brillantísimo discurso que en esa ocasión pronunció Ramírez.

Historia/ de las/ Indias de Nueva España Y Islas de Tierra Firme,/ Por/ El Padre Fray Diego Durán/ Religioso de la Orden de Predicadores/ (Escritor del siglo XVI)/ La publica con un Atlas de Estampas, Notas e Ilustraciones/ José F. Ramírez/ Individuo de varias sociedades literarias/ Nacionales y extranjeras/ México/ Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante/ Bajos de San Agustín núm. 1/1867.

Sólo publicó Ramírez el Tomo I de esta obra, XV/535 págs. El tomo II se imprimió hasta 1880, 305 págs., texto, y 177 págs. del Apéndice escrito por Alfredo Chavero. No fué la única obra que se propuso reimprimir Ramírez. Dejó copias manuscritas, precedidas de introducciones y anotadas, de las obras históricas de Sahagún, Tezozomoc, Ixtlixóchitl. P. Tovar o *Códice Ramírez*, y otras, de las cuales algunas ya ha impreso Chavero.

Códices Mexicanos de Fr. Bernardino de Sahagún. Interesantísimo estudio descriptivo de los códices conocidos de esta obra, fechado en Sevilla a 24 de Octubre de 1867.

Se publicó en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* de Madrid, tomo VI, cuaderno II, correspondiente al mes de Febrero de 1885. Comprende desde la pág. 85 hasta la 124 inclusive.

Ramírez estudió además en este opúsculo, las copias y ediciones del texto de la obra de Sahagún.

Biblioteca/ Hispano-Americana Septentrional./Adiciones y Correcciones/ que a su fallecimiento dejó manuscritas/ el Sr. Lic. D. José Fernando Ramírez,/ y son las que cita/ con el nombre de “suplemento” o “adición”/ en las apostillas que puso a su ejemplar de la/ Biblioteca Hispano-Americana/ del Dr. D./ J. Mariano de Beristáin y Souza/ Publicanlas por vez primera/ el Lic. Victoriano Agüeros y el Dr. N. León/ (Viñeta)/ México/ Imprenta de “El Tiempo”, Cerca de Sto. Domingo 4./V. Agüeros, editor/1898.

En 8º, XLVII págs. de bio-bibliografía sobre Ramírez escritas por Luis González Obregón, y 662 págs. texto de la obra, adiciones e índice.

Historia de la Nueva México, por el capitán Gaspar de Villagrán (Publ. por Ramírez). Reimpresa por el Museo Nacional de México con un apéndice de documentos y opúsculos.

México, Imprenta del Museo Nacional, 1900. 2 vols.

“Anales antiguos de México y sus contornos”. 2 tomos folio con 1022 págs. que contienen 26 copias modernas de antiguos MSS. en mexicano. Sólo se han impreso los *Anales de Cuauhtitlán*.

“Apuntes para la historia del Imperio de Maximiliano”.—MS. que son

meros apuntes que colectó Ramírez para escribir la obra que ordenó Maximiliano se publicara después de su muerte.

Atlas de la Historia del P. Durán. Consta de tres tratados. El 1º contiene 32 láminas, el 2º 11 láminas y el 3º 6 láminas.

Códice Aubin. Historia de los mexicanos desde el principio de su peregrinación hasta 1609, seguido de otro código cronológico desde Tenoch hasta 1607.

Códice que forma el Apéndice de la obra anterior: 16 láminas.

Todos estos códigos fueron impresos en París, en la *Litografía de Jules Desports. Instituto Imperial de Sordos Mudos.* Hay de ellos ejemplares iluminados y en negro: los primeros son muy raros. Ramírez también hizo copiar en el transcurso de su viaje a Europa más de dos mil jeroglíficos mexicanos en otras tantas tarjetas.

El/ Apóstol Santo Tomás/ en el/ Nuevo Mundo/ Colección de noticias y memorias relativas a la/ predicación del Evangelio en América antes de/ su descubrimiento por los españoles./Colectadas y ordenadas por/ D. José F. Ramírez/ Conservador del Museo Nacional.

MS. en 4º de 625 págs. y III de índice.

Extractos y noticias/ de manuscritos relacionados con la Historia/ de México/ colegidos por/ José F. Ramírez.

3 volúmenes MSS. que se conservan en el Museo Nacional, I, 427 págs.; II 453, y III, 476.

Historia del reino de Acolhuacán o Texcoco. Mapa Tlotzin. tiene 1m. 275 de largo por Om. 315 de ancho.

Mapa de Tepechpan. Historia sincrónica de los Señores de Tepechpan y de México. Mide 3 m. 39 por Om. 50.

Mapa Quinantzin. Tiene Om. 77 de largo por Om. 44 de ancho.

Opúsculos históricos. Con este título existen en el Museo Nacional 20 volúmenes manuscritos en 4º común, que contienen muchos escritos inéditos de Ramírez, algunos de los originales de los ya publicados y varios documentos colegidos por él. Doy un breve resumen de su contenido a continuación:

Tomo I, 402 págs.—1. Manera de historiar y autoridades consultadas.—2. Rápida ojeada sobre la historia antigua de México. Primer período de 1036 a 1502.—Segundo período de 1502 a 1519.—4. Estudio sobre las ideas políticas y religiosas de los antiguos mexicanos.

Tomo II, 443 págs.—1. Fundación de México.—2. Explicación de la primera estampa del Códice Mendocino.—3. Etimología de México.—4. Cronología de los Reyes de México.—5. Confederación mexicana.—6. Antigüedades del Museo (Artículo publicado en la obra intitulada *México y sus alrededores*).—7. Estudio sobre los Comanches.



Tomo III, 339 págs.—Contiene los originales de los artículos publicados por el Sr. Ramírez en el *Atlas* de García Cubas, y en el *Diccionario de Historia y Geografía* editado por Andrade y Escalante.

Tomo IV, 369 págs.—1. Vida de Motecuhzuma Xocoyotzin que dejó trunca Ramírez.—2. Notas a la *Historia Chichimeca* de Ixtlixóchitl sobre el bautismo de Motecuhzoma.—3. Otro estudio sobre el mismo asunto.—4. Ejecutorias y escudo de armas de D. Pedro Motecuhzoma, dado en Madrid a 8 de Septiembre de 1570.—5. Testamento del mismo, fechado en México a 20 de Noviembre de 1579.—6. Cédula sobre la sucesión de Dña. Isabel Motecuhzoma, fechada en el Prado a 5 de Diciembre de 1590.—7. Testamento de D. Cristóbal Becerra y Motecuhzoma, fechado en México a 2 de Enero de 1638.

Tomos V a VII. No los he visto, pues los tiene prestados el Museo Nacional al Sr. D. Francisco del Paso y Troncoso, que se halla actualmente en Europa ⁴.

Tomo VIII, 508 págs.—1. Aritmética de los antiguos mexicanos.—2. Diversas notas gramaticales que forman un tratado extenso sobre la lengua mexicana, por Ramírez.

Tomo IX, 258 págs. sin enumerar. Catálogo de libros impresos en México durante el siglo XVI. Todos mencionados por Icazbalceta en su *Bibliografía Mexicana*.

Tomo X, 241 págs. Contiene 33 documentos relativos a Gaspar de Villagrán, autor del poema *Conquista de la Nueva México*. Se publicaron como apéndice a la edición que de esta obra hizo el Museo Nacional. Tomo XI, 573 págs.—1. Advertencia del Sr. Ramírez.—2. De la pronunciación China y de la ortografía de las palabras chinas en caracteres europeos por D. Halde, fragmento traducido por el Sr. Ramírez.—3. Resumen de la Gramática China por De Halde, arreglado y traducido por el Sr. Ramírez.—4. Caracteres Chinos.—5. Varios opúsculos sobre China, y comparaciones con el México antiguo por el Sr. Ramírez.—6. Extractos de la Gramática China por Remusat y notas gramaticales del Sr. Ramírez.—7. *Introductio ad systema phoneticum Scripture Sinice*.—8. Pa-Kca a los ocho signos suspendidos.—9. El 3-King.—10. El Lo-Choa.

Tomo XII, 448 págs.—1. Investigaciones sobre el país de Fon-Sang.—2. Carta del Sr. Ramírez sobre las antiguas relaciones entre China y México.—3. Pleito sobre tierras (1572).—4. Apeo y deslinde sobre tierras de Santa María Asunción (1575).—5. Pueblos del Istmo de Tehuantepec.—6. a 14. Lenguas que se hablan en Aguascalientes, Colima,

⁴ Indicación de Luis González Obregón, de quien se tomó esta bibliografía.

Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Yucatán y nóminas de los curatos y pueblos de sus obispos.—15. Otra copia de los títulos de la Asunción.—16. Cédulas de la fundación de Cholula.—17. Títulos de los Mendoza de Tlalquitenango, (Cholula).—18. Traducción de un cuadro histórico de Quauhtlatzincó (Cholula).—19. Comisión científica de México (impreso).

Tomo XIII, 376 págs.—1. Códex Zumárraga, publicado ya por el Sr. Icazbalceta.—2. Noticia del MS. núm. 1588 de la Biblioteca de París por el Sr. Ramírez.—3. Idem. del núm. 3312 o sea *Arte de la lengua othomí* por Fr. Alonso Urbano, de la Orden de San Agustín.—4. Carta del Sr. Ramírez a D. Manuel Ramón Zarco del Valle sobre la pintura en México.—5. Reseña histórica sobre el mismo asunto por el Dr. Lucio (impreso).—6. Análisis etimológico de los nombres mexicanos de pueblos, hechos por D. Faustino Galicia Chimalpopoca en 1854.—7. Traducción hecha por el mismo del texto mexicano que acompaña el Códice 1576 (*Códice Aubin*) con anotaciones de Ramírez.

Tomo XIV, 764 págs.—1. Una causa criminal instruída a D. Lorenzo Boturini Benaduci.—2. Prólogo latino de Boturini.—3. Prólogo galeatus. 4. Colección de inventarios formados en diversas épocas del Museo de Boturini.—5. Inventario formado por el oidor D. Diego de Varcárcel, juez de la causa de Boturini en 1743.

Tomo XV, 334 págs.—1. Inventario del Museo de Boturini formado en 1745 por D. Patricio Antonio López.—2. Inventario del mismo Museo formado en 1804 por D. Ignacio Cubas.—3. Reconocimiento del estado que guardaban los Monumentos históricos y papeles de Boturini en el año de 1823 formado por D. Ignacio Cubas.

Tomo XVI, 429 págs. Jeroglíficos. Nombres compuestos. Nombres propios simples. Índice. Paramentos, utensilios, etc. Números, Templos, aras, penates. Educación de los hijos de los reyes y de los nobles. Lugares de culto. Noticias particulares del Templo Mayor. Sacerdotes. El Templo. Atributos y divisas, formas, posturas. Diversas, parte 2ª Colores, 1ª y 2ª parte. Vocabulario jeroglífico. Libro 12 de Sahagún. Origen de los objetos antiguos encontrados en el Popocatepetl. Lista de los retratos que existían en el Colegio de San Ildefonso de México.

Tomo XVII, 533 págs.—1. Derrotero de Cortés a las Hibueras sacado de la obra de Gómara.—2. El mismo comparado con el que da Bernal Díaz del Castillo.—3. Otros derroteros comparados.—4. Notas varias.—5. Punto de partida de las tribus indígenas emigrantes y lugares de su peregrinación.—6. Fundación de México.—7. Suplemento, cronología. 8. Punto de partida. Anónimo de 1570.—9. Tlaloc, Tlaloca, Tlaloques,



Tlaloca, Tecuchtli, Tlalo Tlacacaxqui.—10. Etimología de México. (Apuntes todos de Ramírez sin concluir y confusos).

Tomos XVIII a XX, con numeración progresiva que alcanza hasta la pág. 1146. Contiene copia de la *Historia de Tlaxcala* por Muñoz Camargo, ya impresa, coleccionada con varios manuscritos e ilustrada con notas y disertaciones por D. José Fernando Ramírez. Entre las notas y disertaciones que escribió el Sr. Ramírez para esta obra, permanecen inéditas las que versan sobre *Los primeros pobladores de Tlaxcala*, *Etimología de Tlaxcala* y *Forma de Gobierno e instituciones de Tlaxcala*.

“Sumaria relación de las cosas de Nueva España con la noticia individual de los descendientes legítimos de los conquistadores y primeros pobladores, por Baltazar Dorantes de Carranza”.—Introducción e índice de Ramírez. MS. en 4º común.

Tonalámatl, Calendario ritual de 260 días: 20 láminas con colores. Hay ejemplares sin iluminar.

“Viaje a Yucatán y descripción de sus ruinas arqueológicas”.—MS. citado por Chavero en su *Historia Antigua*.

Datos bio-bibliográficos de Don José Fernando Ramírez. Por D. Luis González Obregón. México. Tipografía de “El Tiempo”. 1898. (Edición de 50 ejemplares para los amigos del autor).

Vida y obras de Don José Fernando Ramírez. Por D. Luis Obregón, México. Imprenta del Gobierno Federal en el ex-Arzobispado. 1901.

SAHAGÚN, Fr. Bernardino de.

Códices Mexicanos de Fr. Bernardino de Sahagún. Interesantísimo estudio descriptivo de los códices conocidos de esta obra, fechado en Sevilla a 24 de Octubre de 1867.

Se publicó en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* de Madrid, tomo VI, cuaderno II, correspondiente al mes de Febrero de 1885. Comprende desde la pág. 85 hasta la 124 inclusives.

Ramírez estudió además en este opúsculo, las copias y ediciones del texto de la obra de Sahagún.

VILLAGRÁN, Gaspar Pérez de. (Publ. por Ramírez).

Historia de la Nueva México, por el Capitán Gaspar de Villagrán. Reimpresa por el Museo Nacional de México con un apéndice de documentos y opúsculos. México, Imprenta del Museo Nacional, 1900, 2 vols.